

ADMINISTRADOR PROPIETARIO  
DON SOTERO ROIZ.

# EL CORREO DE CANTÁBRIA.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADE-  
LANTADO. Se suscribe en la imprenta de los señores Vda. de Cimiano y Roiz, Muelle, núm. 8.

## INTERESANTÍSIMO.

DROGUERIA  
DE  
**MARCOS PASTRAL**

6-Compañía-6, frente a la Iglesia

Yo, como siempre activo en el cumplimiento de mi deber, he tratado sin parar de noche y día procurando saber donde encontraría tres clases de productos químicamente puros los cuales están teniendo mucha aplicación por sus grandes resultados. Como dicen los autores, con verdad el que tiene sufrimientos es porque quiere; voy á citar los productos recibidos

1.º *Phlotesina* ó sea brea de noruega en polvo, siendo una preparación muy sencilla tiene al mismo tiempo la parte principal de ser muy barato que con solamente 2 céntimos se prepara un litro de licor de brea; además de su economía tiene la ventaja grandiosa en sus efectos.

2.º *El destructor de los callos* como el que os presentaré no se conoce en el mundo, garantizado por su autor. Venid y os convencereis el que tiene callos, ojos de gallo y berrugas es porque quiere.

3.º Otra magnífica especialidad para combatir todas las afecciones de la boca; destruye por completo los dolores de muelas conserva un grato sabor como igualmente un perfume gratísimo.

COMPAÑIA 6, FRENTE A LA IGLESIA.

### UNA IDEA.

Por lo que valga, voy presentar una que, en mi concepto, no hade dejar de tener partidarios; pero para realizarla, sería preciso la prohijase la Corporación municipal.

Háme sugerido la idea que voy á exponer una visita hecha al coliseo en restauración, cuyas obras tocan á su fin.

Prescindiré de entrar en detalles respecto á los trabajos realizados, porque si mal no recuerdo, pocos días ha los dedicó EL CORREO DE CANTÁBRIA un artículo de entrada.

Sin embargo, fuerza es decir que salí muy bien impresionado de mi visita al coliseo.

No bien me encontré en el local dije para mi capote: ¡Qué magnífico aspecto presenta esto! Si yo fuera Ayuntamiento inauguraba con una sesión lírico-literaria este teatro.

Esta es la idea; ni más ni menos. Dispuesta una velada de esta índole á favor de algun establecimiento benéfico, creo que se obtendría un buen resultado y se inauguraría muy dignamente aquel templo de Talía.

Yo recuerdo que siendo Alcalde de la ciudad D. Tomás C. de Agüero promovió una sesión lírico-literaria que se efectuó en el teatro y fué brillante en sumo grado.

Elementos para ello, los hay por muerte grandes en Santander, tanto en literatura como en música.

No haría falta más, si se propusiera alguno robustecer esta pequeña idea, que convocar á esos elementos que todos conocemos, y seguro estoy de

que concurrirían como lo hicieron siempre que se solicitó su desinteresado concurso.

Entonces sí que se verían reunidas una noche todas las bellezas que encierra la capital de la Montaña, porque á las de literatura y la música, se agregarían las que distinguen á nuestras nunca bien ponderadas paisanas, que constituirían en la velada uno de los mayores encantos.

Yo creo que la idea es muy realizable.

Se me figura que ha de tener sus partidarios, porque conceptúo uno de los medios más adecuados para inaugurar un edificio de la naturaleza del que se trata.

Ahora, como dije al principio, falta lo esencial; que al Ayuntamiento le parezca bien y autorice á la Alcaldía para promover la velada.

Nino.

Con satisfacción inmensa vemos que la Cámara de Comercio, que poco ha se constituyó en esta plaza, viene funcionando con la mayor actividad en defensa de los grandes intereses que representa.

El último trabajo que ha ejecutado abogando por el botaje con Cuba para los buques españoles, le publicamos á continuación, convencidos de que le verán con gusto los que se interesen por la prosperidad de la marina mercante española.

Dice así,

### CÁMARAS DE COMERCIO.

La Cámara de Comercio de Santander, eco fiel de la opinión de esta plaza mercantil, reclama medidas que permitan el posible desarrollo de las relaciones comerciales entre la Península y las provincias de Ultramar. Entiende que la declaración del cabotaje total é inmediato entre estas provincias y las de allende los mares, anticipando la fecha fijada por la ley de relaciones mercantiles de 1882, sería medida salvadora y que, favoreciendo por igual los intereses de todas las provincias de la monarquía, abriera ancho campo de actividad al comercio y á la industria del país.

Las noticias publicadas por la prensa, que suponen que el cabotaje será planteado desde luego, pero pudiendo trasportarse los productos nacionales en bandera extranjera lo mismo que en bandera española, han alarmado profundamente á las clases mercantiles, que si consideran el cabotaje como uno de los remedios que urge aplicar á la crisis comercial que atraviesa el país, y verían con el mayor placer que tan acertada medida fuera desde luego adoptada, no desean sin embargo este beneficio si ha de obtenerse á costa de los maltrechos intereses de nuestra abatida marina.

No cree esta Cámara en la veraci-

dad de esos rumores ni supone, por tanto, que el Gobierno de S. M., celoso guardador de los intereses patrios, haya de proponerse adoptar tan grave medida que entrañaría la completa desaparición de nuestra marina de altura.

No se oculta ciertamente el superior conocimiento del Gobierno de su magestad que los armadores españoles de buques trasatlánticos se hallan en la imposibilidad de luchar en condiciones de igualdad con los poseídos por los extranjeros y por esta razón se ven reducidos á la navegación de las Antillas, único campo que tuvieron abierto á su actividad, que acaba de cerrárseles en gran parte por razón del *modus vivendi* concertado con los Estados-Unidos y extendido á casi todos los demás países por razón del tratado de nación más favorecida, pactado en los tratados internacionales, y que se cerraría en absoluto al promulgarse una medida igualatoria para el cabotaje, cualse pactó para la introducción en Cuba y Puerto-Rico de mercancías extranjeras.

Los derechos franceses y los italianos, tan pródigamente subvencionados por sus respectivos gobiernos, y que hacen escalas en nuestros puertos para disputar el pasaje á los buques nacionales, las multiplicarían para disputarles también la carga, resultando en mejores condiciones que los nuestros por razón de las primas que se les conceden en su país, y pudiendo hacer fletes más baratos que los españoles, que no tienen indemnizaciones que cobrar.

A su vez la marina inglesa, con barcos más baratos, y navegando en libertad que se traduce en economías, es harto sabido reúne ventajas especiales que facilitan la competencia y nuestros buques, más caros, recargados de impuestos y sujetos á la legislación coercitiva, quedan encerrados en tan estrechos límites que no están en condiciones de competencia y tenderán que sucumbir.

Deplorables y depresivas para el honor nacional serían las consecuencias de las medidas que se suponen. Los armadores hallarían ventajas positivas en hacer arriar á sus buques la gloriosa bandera de Castilla sustituyéndola por otra de nacionalidad extraña, pues sin sufrir las cargas que ahora soportan, y sin meterse á la jurisdicción de nuestras leyes, gozarían los mismos privilegios y ventajas que tienen en la actualidad.

El cabotaje de las antillas en bandera extranjera, sería, pues, una protección á los buques extraños en perjuicio de los nacionales.

La Cámara de Comercio de Santander, que no puede suponer ni por un momento que semejante medida haya de ser decretada por el Gobierno de S. M., tan celoso de los intereses patrios, ha acordado suplicar á V. E.

que se sirva declarar el inmediato planteamiento del cabotaje para el tráfico entre los puertos de España y los de las antillas, aplicándose al mismo las Ordenanzas que rigen en la Península y particularmente su artículo 186 en que se declara que «El comercio de cabotaje solo puede hacerse en buques españoles.»

Lo que tengo el honor de participar á V. E. por acuerdo de la Junta Directiva.

Santander 13 de Mayo de 1887.—  
Vice-Presidente, Estanislao de Abarca.  
—Secretario general, Faustino Odriozola.

### SECCION DE NOTICIAS.

Anteayer corria una rata por el final de la Alameda Primera.

Un niño de tres años de edad la tiró una piedra y la roedora, en vez de huir acometió á la criatura, ocasionándola dos ó tres mordeduras en un pié.

El herido fué llevado á la botica de socorro donde le curaron y observaron algunos facultativos, temerosos de que la rata se hallara hidrófoba.

La compañía de los ferro-carriles del Norte pondrá en vigor desde 1.º de junio próximo la tarifa especial, gran velocidad, para el transporte de carruajes y sus tiros, durante la temporada de baños, á los precios y condiciones que se indican á continuación.

Desde Madrid á la Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian ó Irún-Hendaya y vice-versa.

Por cada carruaje con dos testeras, pesetas 386,25; por cada tronco de dos caballos, yeguas ó mulas, 257,50 pesetas; más de dos caballos, yeguas ó mulas, por cada uno, 128,75 pesetas.

Además de los precios fijados en la presente tarifa, se cobran 10 céntimos de peseta por cada expedición que se verifique en gran velocidad, en concepto de sellos de recibo.

Mañana, si el tiempo lo permite, habrá en en Santander las diversiones siguientes:

Por la mañana, peleas de gallos y música en la Plaza de la Libertad.

Por la tarde, corrida de toros.

Por la noche, grandes conciertos en los cafés del Cántabro y Ancora.

La Junta de Obras de nuestro puerto ha acordado bautizar con los nombres de *Santander* á la draga botada al agua en Arlés, y de *San Emeterio* y *San Celedonio*, patronos de esta ciudad, á los dos gánguiles que han de completar el tren de limpieza de este puerto.

Con el nombre de Sociedad Mercantil Española se ha constituido en Buenos-Aires una asociación de comerciantes, con fuerte capital, que tiene el propósito de dedicarse á los negocios siguientes:

1.º Importación de toda clase de tejidos de procedencia española, especialmente de los ya conocidos como vendibles.

2.º Importación de toda clase de obras españolas de arte.

3.º Importación de vinos y alcoholes de España.

- 4.º Instalacion de una Exposicion permanente de muestrarios, asi de géneros conocidos como de otros nuevos que la industria española lance al mercado.
- 5.º Exportacion á España de frutos del pais, cueros, lana, cereales, etc.
- 6.º Comisiones y consignaciones.

En las próximas mareas vivas recibirá provisionalmente la Junta de Obras de nuestro puerto el muelle de pasajeros y equipajes construido en el Merlon. De modo que muy en breve comenzará á utilizarse aquella importante mejora.

La Diputacion ha acordado remunerar á D. Jacinto Manzabale y con 125 pesetas por el cuadro que la dedicó con los retratos de los reyes de España.

Un individuo que acababa de ser dado de alta en el hospital de Málaga, encontrándose en el mayor abandono, tuvo noticia de que en Santiago de Cuba habia fallecido un primo hermano suyo, dejándole heredero de 32.000 duros.

Ponemos en conocimiento del público que las oficinas de Contribuciones que se hallaban instaladas en el segundo piso de la casa Sucursal del Banco de España, se trasladaron ayer á la planta baja de dicho edificio.

Llamamos la atencion de quien corresponda acerca de la meseta de sillería que existe frente al edificio que ocupan en el muelle de Calderon las dependencias de Marina, Sanidad, Aduanas y Consumos. El día menos pensado vamos á tener que lamentar alguna desgracia.

No pasa fecha sin que veamos dar resbalones abundantes de padre y muy señor mio.

Ayer por la mañana se deslizaron los pies de un individuo por el plano inclinado de sillería que hay en aquel sitio, siendo prodigioso que no se aplastara las narices contra las escalerillas del fielato.

Ya que por la variedad de rasantes esté dicha meseta convertida en lago y no se quiera corregir el mal, por lo menos piquense de nuevo los sillares para evitar sérios accidentes que pueden ocurrir por imprevision de los transeuntes.

Segun noticias que recibimos de pueblos de esta provincia, presenta excelente aspecto la recoleccion de hortalizas y de frutas, excepto la de hueso que ha sufrido muchos perjuicios.

La fresa, nos dicen, promete abundar extraordinariamente.

D. Alejandro Burgués, teniente de la primera compañía de Carabineros de esta Comandancia, ha sido ascendido á capitán y destinado á Lugo.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Burgués por su ascenso.

Por un error se dijo días pasados en la prensa local que á mediados del mes actual entraria en este puesto el vapor correo Ciudad de Santander.

Este buque recalará en Santander el domingo próximo, si los tiempos no han motivado el retraso de su navegacion.

Con atento B. L. M. se nos ha enviado la siguiente comunicacion, que por entrañar un interés grande para nuestra provincia, copiamos gustosísimos á continuacion.

Dice así:

EXPOSICION  
DE PRODUCTOS NATURALES Y MANUFACTURADOS DE LA PROVINCIA DE  
SANTANDER.

Comision de propaganda.

Esta comision de propaganda recuerda á los agricultores é industriales de la provincia, que el 30 del corriente mes cierra el plazo para la admision de ob-

jetos para la Exposicion que se abrirá el 25 de Julio próximo.

Al mismo tiempo recuerda á los agricultores é industriales, que para obtener el derecho de concurrir á dicho certamen, es indispensable se provean de una papeleta que se les facilitará en la Secretaria del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, sita en el Instituto de esta Capital.

Los de fuera bastará se dirijan en carta al Sr. Secretario, quien les remitirá dicho documento sin pérdida de tiempo, el que deberán devolver, despues de lleno.

No necesita esta Comision encarecer la importancia del certamen de que se ocupa y por lo tanto espera de los agricultores é industriales de todas clases, que no dejarán de responder al llamamiento que se les hace por el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Santander 17 de Mayo de 1887.—El Presidente de la Comision.—Mario Martinez de Peñalver.

Se asegura que antes de dos meses estará en Santander el tren de limpia para el puerto, construido en Arlés.

Mañana jueves se celebrará en el teatro de la Comedia una escogida funcion dramática á beneficio de una artista, poniéndose en escena la comedia en un acto, titulada de *Potencia á Potencia*; el extreno de un juguete cómico en un acto, titulado *Por unos Pantalones*, debido á la pluma de un joven muy conocido en esta capital y el monólogo *Yo*, de D. Tomás Agüero, dando fin al espectáculo con la bonita comedia titulada *La Casa de Campo*.

A juzgar por las localidades ya vendidas, promete estar el teatro de bote en bote, pues tan solo quedan por vender tres plateas y algunas butacas.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor correo *Isla de Cebú*, procedente de Liverpool, dispuesto á salir pasado mañana con rumbo á la Habana.

Ténganlo presente las personas que necesiten enviar correspondencia á aquella Antilla.

Los individuos del Ayuntamiento de Santander, pertenecientes al Batallon Reserva de Santander número 133, que han cumplido el tiempo de su empeño en el servicio y deben presentarse en las oficinas, provistos de sus pases, para recoger las licencias absolutas, libretas, alcances y demás documentos de Caja son:

**Soldados:** Angel Romero Fernandez.—Antonio Garriquella Fernandez.—Antonio Romillo Gomez.—Francisco Canales Garmendia.—Manuel Ruiz Llama.—Angel Paz Santisteban.—Casto Elvira Alonso.—Castor Salcedo Miranda.—Daviz Sanchez Gomez.—Francisco de los Cuetos Otero.—Felipe Viadero Hazas.—Fermín Catalan Lopez.—Faustino Valdivielso Garcia.—José Perez Hidalgo.—Pedro Area Bárcena.—Primitivo Gomez Velarde.—Raimundo Vallaron Garcia.—Rodolfo Lizarralde Mazas.—Robustiano Ibañez Torres.—José Maria Ruiz del Rio.—Rafael Tausia Gutierrez.—Francisco San Emeterio.—Rogelio Gonzalez Valle.—Joaquin Ortega Ramon.—Felix Navarro Etevez.—Manuel Lopez Cuartas.  
**Cabos:** Agustin Gomez Banero.—Dimas Valdivielso Colino.

El reputado jurisconsulto D. Felipe Olmedo ha abierto su estudio en la casa número 2 de la Cuesta del Hospital.

Felicitemos al Sr. Olmedo y le deseamos muchos y buenos negocios.

El observatorio de San Fernando, en telegrama expuesto al público esta mañana anuncia como tiempo probable viento Oeste en la costa de Cantabria y del cuarto cuadrante en la de Galicia.

He aqui el programa del concierto que celebrarán esta noche en el café del An-

- cora los Sres. Iburguren y Enguita.
- 1.º *Poeta y Aldeano*, overtura—Suppé.
  - 2.º *Scena de Baile*, capricho de concierto.—Alard.
  - 3.º *Ad libitum*.
  - 4.º Gran fantasía de *Rigoletto*.—Alard.
  - 5.º *Minuetto*.—Bolzoni.
  - 6.º *El Danubio*, walses.—Strauss.

Ayer tarde se reunió la junta directiva de la liga de Contribuyentes adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

1.º Dirigir una exposicion al ministro de Ultramar pidiendo que el cabotaje con las Antillas españolas sea exclusivamente para buques nacionales, suprimiéndose los derechos de exportacion de las mercancías antillanas que se embarquen para España.

2.º Lectura de otra exposicion al ministro de Hacienda apoyando el recurso de alzada interpuesto por la sociedad de vapores denominada *La Corconera* contra un fallo de esta delegacion de Hacienda.

3.º Elevar otra exposicion dirigida al de la Gubernacion respecto á las medidas que deben tomarse para evitar la adulteracion y falsificacion de las bebidas.

—Y por último se dió cuenta de varias cartas y comunicaciones y del nombramiento de dos comisiones para el estudio de varios asuntos.

Los congregantes de San Estanislao tendrán comunión general mañana á las siete en la iglesia de San Francisco.

El Sr. Marqués de Hazas ingresó ayer en la Depositaria municipal la suma de mil quinientas pesetas para la terminacion de las obras en el camino de Perines, como producto de la suscripcion hecha al efecto entre los propietarios siguientes:

	Pesetas.
D. Carlos Hoppe.....	275
» Eduardo Perez.....	275
Sr. Marqués de Hazas....	250
D. Angel B. Perez.....	200
» Pedro Mendicouague...	150
» José R. Lopez Doriga...	125
» José Gacitoga.....	125
» Indalecio G. de Porrúa..	100

Total pesetas.. 1.500

HECHO VANDÁLICO.

Santos Solana, vecino del pueblo de Liaño, fué victima de un asalto al regresar del Astillero á su casa una de estas noches.

Caminando tranquilamente le salieron al encuentro dos hombres que le amarraron, le vendaron los ojos y le condujeron á un sitio apartado de la carretera don de le exigieron 2.700 reales que sabian tenia, so pena de morir.

El secuestrado, poseido del natural miedo dijo que el dinero lo tenia en casa y que fuera uno de los dos á recogerlo.

En vista de las declaraciones que dió Solana, los malhechores le amordazaron y le echaron al suelo con tan fuertes ligaduras que apenas podia moverse.

En esta situacion el infeliz quedó custodiado por uno puñal en mano mientras el otro iba en busca del dinero.

Efectivamente; poco tiempo despues regresaba el emisario con la cantidad que habian exigido, quitaron la morlaza á la victima y huyeron.

La guardia civil de la linea de Toranzo ha recojido en una casa de Liaño 175 pesetas en billetes, una onza de oro y algunas otras monedas, con un revolver y una pistola, que con otras muchas armas recojidas en los registros practicados en varias casas, han sido puestas á disposicion del Juzgado de instruccion de aquel partido.

La guardia civil sospecha que el robo fué perpetrado por Juan Fernandez y Francisco Garcia, fugados de la sala de presos del hospital de esta ciudad el primero y de la cárcel de Liérganes el otro.

Hechos de esta índole son muy estra-

ños en los pueblos honrados y pacíficos de esta provincia, y es preciso que las autoridades dispongan una decidida persecucion contra esos bandidos á fin de limpiar á la Montaña de esas gentes extrañas á nuestro suelo.

Don Regino Lopez del Ribero, médico segundo del Lazareto de Pedrosa, ha obtenido quince dias de licencia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 18

El Gobierno francés ha sido derrotado en la votacion de los presupuestos. Este hecho ha producido viva sensacion en la vecina república.

Se halla en cama la regente á consecuencia de un catarro.

Se ha confirmado el fallo de la junta arbitral de Santander en el adeudo de unas tapaderas de hierro. Mañana publicará la *Gaceta* esta resolucion.

En la causa de Archidona con motivo del asesinato del Sr. Palomer y su esposa, resulta ser el autor del crimen el Sr. Peris, registrador de la propiedad.

Dase como segura la dimision del Gobierno francés.

Alemania va á dirigir reclamaciones á Francia con motivo del proyecto que tiene de movilizar un cuerpo de ejército.

Corre el rumor de que el general Primo de Rivera deja la direccion general de infantería, y Martinez Campos la capitania general de Madrid. Dicese que éste irá á la capitania general de Filipinas.

En el sorteo de la loteria que acaba de verificarse han obtenido los premios mayores los billetes números: 19077, 7740, 3005, 4616, 25101, 16316, 2216, 6456, 1391, 28481, 27271, 7729, 17752, 15630, 16367, 18229, 23860, 6287, 6433, 25520, 13814, 4267, 24373, 27597, 21537, 283, y 15935.

Las tropas turcas de Creta han matado á los cristianos. Témense representaciones.

VARIETADES

LOS NIÑOS PRECOCES.

Y esto se imprime para que los extranjeris se burlen de nosotros.

(MORATIN.)

Nadie que tenga un mediano espíritu de observacion puede negar en absoluto que el desarrollo exagerado de la inteligencia en los niños daña en todos casos al ángel de la familia, es decir al niño.

Como tenemos á la vista ejemplos de mucha importancia, señalaremos los collos á que pueden conducir á infelices criaturas, ya el orgullo de los padres ya las demostraciones bastardas de una brutal educacion.

Pocas palabras serán precisas, amabilisimos lectores, para poner de relieve el pobre pensamiento, nacido de la perseverante observacion y del más decidido empeño en que para con nosotros mismos estamos obligados de procurar el desarrollo moral y físico de los niños.

Por razon natural de tales casos, citaremos cuatro apellidos de todos conocidos.

Gemma Cuniberti.

ToMés.

Rubira.

Blanc.

Niñas precoces que por fortuna de lía señalan una resurreccion gloriosa en la patria escena, ya desprovista, ó por menos, de aquellas magnificas figu-

que en los tres tercios de nuestro siglo honraron al Parnaso dramático español. Tanto hace falta esa precocidad, bajo el punto de vista egoísta del mayor esplendor del arte escénico; con tan gran satisfacción la vemos resplandecer después de la nebulosidad del olvido, que precisamente tenemos que acordarnos de la gran revolución que el insigne Moratin (don Leandro) señaló en su crítica *El café*.

Efectivamente, por falta de buenas producciones se iba perdiendo la afición de asistir al clásico *Corral de la Pachaca*, donde sólo los mamarrachos de Comellas y otros varios de su valer se representaron en una larga época.

*Cacerías, torres, torneos*, etc., todo lo que D. Leandro criticaba en el *D. Eleuterio Crispín de Andorra*, tan maravillosamente esculpido por el inolvidable Romea, todo lo hemos visto palpablemente en los diferentes teatros de esta corte desde algún tiempo á esta parte.

¡Qué precocidad de pintores escenógrafos, qué precocidad de empresas, qué... pero nos hemos desviado de nuestro propósito, y tiempo es ya que entremos de lleno en el asunto que intentamos tratar empezando por protestar con toda la energía de que somos capaces de la infame explotación á que se ven sugetos ya por la codicia, ya por el orgullo de los padres tutores, los infelices niños que tienen la suerte de estar dotados de un talento y facultades impropias de su edad, admiración de cuantas personas tienen la dicha de conocerlos.

Gemma Cuniberti, la Tomás, la Blanc, la Rubira y otras, nos han demostrado que el teatro no ha muerto, aún *Así va el mundo*, *Pájaros y flores*, *La Pasionaria* y otras obras nos abren anchos horizontes para la esperanza; pero ¿cuántas dolorosas consideraciones no se presta la asombrosa precocidad de estas hermosas niñas, alguna ya muerta, aun poseyendo uno de los talentos menos perjudiciales en los niños?

Pero no todas las precocidades de los niños se manifiestan de igual modo. Niños hay que aprenden más rápidamente que la Gramática, principal fundamento de una educación perfecta, las palabras más obscenas y asquerosas.

Ha llegado, pues, el momento de señalar á los padres ignorantes ó descuidados el glorioso camino que para perpetuas dignamente su apellido les señala la provechosa enseñanza de los tiempos.

Es preciso, sí, que á los niños se les dé una educación lo más sólida y vasta posible, que se les ilustre cuanto posible sea, que se empleen todos ó la mayor parte de los muchos medios de cultura que ya felizmente poseemos; pero es preciso también que los padres reconozcan sus deberes y no permitan que las tiernas inteligencias de sus hijos se exciten por el trabajo, y ni la ambición, el orgullo ó la envidia les impelan á torturarlos débiles cerebros de tan infantiles seres; que no los

malogren ni por exceso de agudeza ni por demasia de trabajo, tanto material como intelectual.

El niño es como la planta más delicada; nace, como ella, para perfumar la misma mano que la cultiva; como ella, devuelve con su perfume los beneficios recibidos y luego, esbelta, va á buscar en los públicos certámenes un premio á su belleza ó á su fragancia. Ni descuideis el tall que habeis plantado, ni tampoco degeis que el gusano de la ambición seque su sábia en flor.

Pensad que sois padres, para que padres sean vuestros hijos.

Si así no lo haceis, los niños precoces huirán de vuestro lado, los unos arrebatados por la muerte, los otros por los vaines del crimen.

L. V. R.

Sres Scott y Bowne.  
Madrid 1 febrero 1886.

Muy Sres. míos: Las repetidas veces que he prescrito la *Emulsion de Scott*, compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la *díatesis escrofulosa* y en otros estados hijos de *empobrecimiento orgánico*, he obtenido excelente resultado de esta preparación, que reúne á sus condiciones terapéuticas las de ser muy toleradas por las vías digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds s. s., etc., etc.

Dr. Ramon Garcia Baeza y Frau.  
médico del Colegio Nacional de sordomudos y ciegos.

Parte de Vigía del día 17 de Mayo.

Al salir el sol viento NO. fresco, mar picuada y cielo cubierto.

Al medio día, viento NO. fresco mar picada y cielo cubierto.

Al ponerse el sol, viento NO. fresco, mar picada y cielo cubierto.

SEMAFORO.

El último parte recibido acusa el siguiente estado atmosférico:

Barómetro 65 mas 1.

Termómetro 14 mas 1.

Viento NO. fojo.

Mar llana.

Cielo achubascado.

PLEAMARES.

Día 19.—1'26 m. y 1'47 t.

Día 20.—2'06 m. y 2'25 t.

BAJAMARES.

Día 19.—7'44 m. y 8'05 n.

Día 20.—8'24 m. y 8'42 n.

INDICADOR.

SERVICIO DE CORREOS.

Salida de la Administracion: correo general á las 1'45 t.; para Torrelavega á las 5'30; para Bilbao á las 3'30 t.

Salida de la Estacion: á las 2'15 t., y á las 3 idem.

Llegada: correo general á las 4,30 t.; de Torrelavega á las 9'25 m.; de Bilbao á las 9'30 m.

SERVICIO DE BAHIA.

De Santander al Astillero, á las 8'45 y 12 de la mañana; 2, 4 y 6 de la tarde discrecional.

Del Astillero á Santander á las 3 y 10 de la mañana; 1, 3 y 5'15 de la tarde.

De Santander al Cespedon, á las 8'45 de la mañana y 4 de la tarde.

Del Cespedon á Santander, á las 7'45 y 9'45 mañana y á las 5 de la tarde.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'50 mañana y 2, y 3'30 de la tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 mañana y 2'45, 4'30 y de la tarde.

NOTA Desde el día 15 de Mayo se aumentará un viaje, á las 5-15 de la tarde, de Santander á Pedreña y Puntal.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES.

Salida de trenes: á las 7 mañana hasta Las Caldas; á las 2'15 tarde correo; y á las 6 t. hasta Bárcena.

Llegada: á las 9'25 m. de Bárcena, á las 4'30 t. correo.

SERVICIO DE DILIGENCIAS

Para Bilbao, sale todos los días á las 6 de la mañana de las administraciones, de Catalan los días impares y de Horga los pares: para Ampuero, los días impares á las 7 de la mañana; para Laredo, los días pares á las 7 de id.; para Santoña, todos los días á las 3 de la tarde: Coche-correo á Bilbao, todos los días á las 3'30 de la tarde.—Se despachan en la administracion de Catalan, calle del Correo: para Ramales, «La Ruesgana» todos los días á las 2 de la tarde y llega á las 10 y media de la mañana.—Administracion de D. Francisco Pedraja, Correo, 2; para Castro-Urdiales, sale todos los días á las 7 de la mañana el coche de «La Ferro-carrilana» de la librería de Revilla, sita en la calle del Correo; para Ramales la empresa «El Sol» todos los días á las 2 de la tarde. Se despacha en el «Bazar de San Francisco» para Oviedo y puntos intermedios, sale todos los días á las 6 de la mañana una diligencia de la administracion de don José Horga, y llega a esta ciudad á las 3 de la tarde.

## EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

Cura la Tisis.

Cura la Escrófula.

Cura la Demacracion.

Cura la Debilidad General.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.

—NUEVA-YORK.

PAPEL DE ENVOLVER.

Se vende en la imprenta este periódico

¡BUENA OCASION PARA COMPRAR!

Por ausentarse su dueño se vende un magnífico piso primero de la calle de Peña Herbosa; así como también una bodega y entre suelo de la casa número 20 de la calle del Puente.

Para más informes dirigirse al agente de negocios Don Francisco Rasilla, que habita Plaza de las Escuelas n.º 7-3º.

## DROGUERIA DE MARCOS PASTRAT. Compañía, 6, Santander.

Siendo mis deseos servir con puntualidad y economía á todos cuantos favorecedores vengán á comprar á mi establecimiento, este aviso indica varios productos que ofrezco de las mejores casas españolas y extranjeras, así como productos químico-farmacéuticos específicos de todas clases, artículos ortopédicos, elaboración de pinturas, barnices, brochas y pinceles, surtidos desde los más superiores hasta los más inferiores, un completo surtido de perfumería que por su clase superior, está teniendo mucha aceptación.

También debo advertir al público que tengo un grandísimo surtido de polvos para hacer refrescos que con solamente un céntimo puede hacerse un litro de líquido refrescante de las clases que a continuación indico: *Naranja*, *Limon*, *horchata*, *grosella*, *zarza*, *menta*, *anis*, *cerveza alemana*, *inglesa*, é ininidad de bebidas de mesa que me sería imposible enumerar.



ANTIGUA FUNERARIA DE

Galo Gautier y Pedro del Rio.

Puerta la Sierra, 15.

Esta Sociedad, que es la primera empresa de pompas fúnebres establecida en Santander, tiene el honor de participar al público que al encargarse de todo lo concerniente á una bien montada funeraria, despacha los documentos en el Juzgado, Ayuntamiento, y practica las gestiones con la Iglesia, sin cobrar por ello derecho alguno.

Los ataúdes de todos tamaños y clases serán servidos con un esmero y una economía nunca vistos en Santander.

Los carruajes, así como todo lo concerniente al servicio de conducciones están montados con el mayor lujo, y dispuestos á mejorarlos en lo posible.

Se hacen conducciones en toda la provincia á precios convencionales.

Para los encargos dirigirse á

GALO GAUTIER,

Puerta la Sierra, 15, y á

PEDRO DEL RIO,

cochera, Alameda Primera.

La recaudacion, se halla á cargo del socio Galo Gautier.

Imp. Vda. de Cimiano y Roiz, Muelle 8.

las banderas cojidas, Bonaparte se acordó de aquel joven teniente que encontró delante de él cuando creía no encontrar más que la muerte.

—Berthier.—dijo; dá la orden á mi ayudante de campo Valence, de buscar un joven teniente de granaderos con el cual he tenido una reyerta esta mañana en el puente de Arcola.

—General.—respondió Berthier balbuceando;—Valence está herido.

—En efecto, no le he visto hoy. Herido, ¿en donde? ¿de que manera? ¿en el campo de batalla?

—No, general, ha tenido ayer un desafío ha recibido una estocada en el pecho. Bonaparte frunció las cejas.

—Sin embargo, se sabe que no me gustan los duelos; la sangre de un soldado no es suya, es de Francia, á la orden á Muiron

—Ha muerto, general

A Elliot, en ese caso.

—Ha muerto también.

Bonaparte sacó un pañuelo de su bolsillo y le pasó por su frente inundada de

do diezmar sus filas por la metralla y la fusilería, sintiendo la victoria vacilar entre sus manos, y alarmado por la indecision de los más bravos, arrancó de los crispados dedos de un muerto una bandera tricolor y se lanzó en el puente, exclamando. «¡Soldados! ¿No sois ya los hombres de Lodi?» Cuando vió que se le habia adelantado un joven teniente que le cubría con su cuerpo.

No era esto lo que deseaba Bonaparte; quería pasar el primero, y si hubiera sido posible, pasar solo.

Agarró al joven por el faldon de su casaca y tirándole hácia atrás:

—Ciudadano,—dijo,—tú no eres más que un teniente, yo soy general en jefe; ¡paso á mí!

Es muy justo,—contestó este.

Y siguió á Bonaparte en lugar de precederle.

Por la tarde al saber que dos divisiones austriacas habian sido completamente destruidas al ver los dos mil prisioneros que habia hecho, al contar los cañones y

Del bofetón que habia recibido no dijo ni una palabra. La respuesta pareció más que irreverente al marqués Tiburcio Valence: de buena gana hubiera enviado al insolente por ocho días al calabozo; pero no podia á la vez encerrarlo y echarlo.

Se le puso un celador que no debia dejarle sino despues de haberle puesto en el coche de Macon, y se avisó á madama de Montrevel para que fuera á recibir á su hijo á la bajada del coche.

Bonaparte encontró al joven seguido del celador, y le pidió una explicacion sobre aquella especie de guardia adherida á su persona.

—Te lo contaría si fueras aun mi amigo,—respondió el niño;—pero no lo eres ya. ¿Qué te importa de lo que me suceda de bueno ó de malo?

Bonaparte hizo una señal al celador, quien, mientras Luis hacia su pequeña maleta, fué á hablarle á la puerta.

Entonces supo que el niño estaba expulsado de la escuela.

La medida era grave; desesperaba á

# HIERRO BRAVAIS

## Cura seguramente los PÁLIDOS COLORES

Quando se le emplea con regularidad Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las IMITACIONES y FALSIFICACIONES  
Deposito general, en Paris : BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazar y en todas las principales Farmacias.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe : « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy se hallado. » Extracto de la LANCETA, de Londres.

## Cura seguramente la ANEMIA

Quando se le emplea con regularidad Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

### ESTRECHEGES

### HERPES

### NO MAS SORDOS

### VIGORIZADOR VITAL

### UJLGERAS

### NERVIOS

Véndense tambien en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo—Cuidado con las falsificaciones de expendidos sin conciencia—En caso de duda preguntan al Director.

HERPES, ERITEMA, VERRUGO, ESCROFULA, y todas las HORMONAS que producen la sordera se curan sin que el paciente se entienda con la FAMA DEL DR. THOMPSON, Hrasco, 40 pesetas.

NO MAS SORDOS. Fitos y todas las enfermedades de los oídos, se curan con el COMBINADO THOMPSON, que se da en una gran Frasco, 50 pesetas. Medicaion para 40 dias.—Hasta un solo Frasco.

VIGORIZADOR VITAL. DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida de esperma en sueños o en vigilia, debilidad, perturbaciones del estómago, pérdida de memoria, vértigo, náuseas, hipo, orina turbia, etc. Este medicamento es muy recomendado por todos los médicos especialistas de España y América.

UJLGERAS. DILATAION COMODA Y SERENA. MAL DE PIERNA. Oedemas, arañitas, exantemas, etc. se curan rápidamente y con la FAMA DEL DR. THOMPSON, que se da en una gran Frasco, 50 pesetas. Medicaion para 40 dias.—Hasta un solo Frasco.

NERVIOS. Dificultad, Hurdos, CANCEROSAS, ESTERILIDAD, etc. y todas las enfermedades de los nervios, se curan rápidamente y con la FAMA DEL DR. THOMPSON, que se da en una gran Frasco, 50 pesetas. Medicaion para 40 dias.—Hasta un solo Frasco.

**LA FUNERARIA**  
DE  
**GREGORIO OTEIZA.**

Esta casa tiene el honor de ofrecer al público algunas modificaciones en sus servicios.

En adelante, las familias que encarguen á esta casa entierros con carros fúnebres de primera y segunda clase, y todos los demás servicios inherentes al acto, tendrán derecho á un coche de respeto gratis. Estos carros fúnebres llevarán una urna de cristal, en la que se meterá el ataúd.

Las cajas-ataudes, primorosamente construidas, se hacen á precios económicos, ó sea desde 40 reales en adelante.

Se encarga además esta casa de practicar gratuitamente todas las gestiones para los entierros.

Puntos para recibir los encargos.—Calle de Velasco, número 9.—Casa de los Jardines.—Calle del General Espartero, casa de Porrúa.

**LA FONCIERE,**  
COMPANIA DE SEGUROS  
CONTRA LOS  
RIESGOS DE TRASPORTES  
y accidentes de toda clase.  
CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTAS.  
Agente en Santander,  
**DON MANUEL CABRERO.**  
Arcillero, número 6, Escritorio.

**AL COMERCIO.**

En nuestro establecimiento tipográfico o hemos hecho una respetable tirada de DECLARACIONES DE FERRO-CARRIL de

**pequeña velocidad**

NUEVO MODELO, la que se ha puesto á la venta á precios arregladísimos en el Muelle núm. 8 imprenta.

ACTIVIDAD Y ECONOMIA.  
Agencia de Negocios.  
D. Francisco Rapilla, que habita en la Plaza de las Escuelas, núm. 7, 3.º, ofrece al público sus servicios.

AFINADOR DE PIANOS  
y  
**ARMONIUMS**  
Calle del Medio

una familia entera, y destruía quizás el porvenir de su joven camarada.

Con aquella rapidez de decision que era uno de los signos característicos de su organizacion, tomó el partido de pedir una audiencia al Gobernador, recomendándole mucho al celador que no apresurase la marcha de Luis.

Bonaparte era un excelente alumno, muy querido en la escuela, muy estimado del marqués Tiburcio de Valence, y procuró absolver á Luis.

—¿Es cierto lo que me contais?—preguntó el Gobernador.

—Interrogad á vuestro mismo sobrino; me atenderé á lo que os diga.

Se envió á buscar á Valence que supo la expulsion de Luis, y venia el mismo á referir á su tío lo que habia pasado.

Su relacion estuvo enteramente conforme con la del joven Bonaparte.

—Está bien,—dijo el Gobernador;—Luis no partirá, vos sois quien partireis, estais en edad de salir de la escuela.

Y llamando al punto:

—Que me traigan el cuadro de las subtenencias vacantes,—dijo al planton.

El mismo dia fué pedida con urgencia una subtenencia al ministro, para el joven Valence.

Aquella misma tarde partió para reunirse á su regimiento.

Fué á despedirse de Luis, al que abrazó, mitad de grado, mitad por fuerza, mientras que Bonaparte les tendía las manos.

El niño recibió el abrazo de mala gana.

—Esta bien por ahora,—dijo, pero si nos volvemos á encontrar, que tengamos ambos la espada al cinto...

Un gesto de amenaza acabó su frase.

Valence partió.

El 10 de octubre de 1785. Bonaparte recibió un despacho de subteniente de los cincuenta y ocho que Luis XVI acababa de firmar para la escuela militar.

Once años más tarde el 15 de noviembre de 1796. Bonaparte, general en jefe del ejército de Italia á la cabeza del puente de Arcola, que defendian dos regimientos de croatas y dos piezas de cañon, vien-

sudor.

—Entonces á cualquiera, quiero verle. Ya no se atrevia á nombrar á nadie, temeroso de oír todavía resonar aquella fatal palabra.

«Ha muerto.»

Un cuarto de hora despues, el joven teniente fué introducido en su tienda.

La lámpara no arrojaba sino un débil resplandor.

—Aproximaos, teniente;—dijo Bonaparte.

El joven dió tres pasos, y entró en el círculo de la luz.

—¿Sois vos,—continuó Bonaparte,—el que queriais esta mañana pasar antes que yo

—Era una apuesta que habia hecho, general;—respondió alegremente el joven teniente, cuya voz hizo estremecer al general en jefe.

¿Y yo os lo he hecho perder?

—Tal vez.

¿Y cual era esa apuesta?

—Que hoy seria nombrado capitán.

—Habeis ganado.